

*La Cámara de  
Representantes de la República  
Oriental del Uruguay, en sesión de  
hoy, ha aprobado la siguiente  
Minuta de comunicación*

La Cámara de Representantes solicita al Poder Ejecutivo que envíe un proyecto de ley otorgándole una pensión graciable al señor Héctor Santos, titular de la cédula de identidad N° 1.107.146-8.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 10 de abril de 2012.

JORGE ORRICO  
Presidente

JOSÉ PEDRO MONTERO  
Secretario